



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

**CONCURSO PÚBLICO DE IDEAS PARA LA PLAZA DE LAS CONCEPCIONES, EN
SORIA**

ACTA DEL FALLO DEL JURADO. SESIÓN 2ª

PRIMERO:

El día 7 de mayo de 2018, a las 9'35 horas, en el Excmo. Ayto. de Soria, se reúne el Jurado del **Concurso Público de Ideas para la Plaza de las Concepciones**, en segunda sesión, con el fin de proceder al fallo. La relación de asistentes es la siguiente:

Presidente:

- D. Carlos MARTÍNEZ MÍNGUEZ, Alcalde del Excmo. Ayto. de Soria.

Vocales:

- D. Francisco Javier Muñoz Expósito, Concejal Delegado de Urbanismo del Ayuntamiento de Soria.
- Dª Ana Alegre Martínez, en representación del Grupo Municipal PSOE del Ayuntamiento de Soria.
- D. José Javier Martín Delgado, en representación del Grupo Municipal PP del Ayuntamiento de Soria.
- D. Enrique García Domínguez, en representación del Grupo Mixto del Ayuntamiento de Soria.
- Dª Beatriz Carro Postigo, arquitecto del Excmo. Ayuntamiento de Soria.
- D. José Javier Mieres Recio, arquitecto en representación del Servicio Territorial de Cultura de Soria.

Secretario:

- D. Mariano Aranda Gracia, Secretario General del Ayuntamiento de Soria.

D. Enrique García expone que, según le ha indicado su compañero de Grupo, D. Jesús de Lózar, en las bases se especifica que para la válida constitución del órgano ha de estar presente el arquitecto de reconocido prestigio. Se contesta por Secretaría General que ante la imposibilidad de que Dª Victoria Acebo asistiera a la segunda sesión, se propuso, y se aceptó por unanimidad por todos los presentes, que pudiera dejar expresado su voto,



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

y que éste computara en el fallo, con lo que la finalidad de la previsión de las bases puede entenderse cumplida.

Existe, en consecuencia, quórum, por lo que el Jurado comienza sus trabajos.

SEGUNDO:

Las cuatro propuestas finalistas son:

Nº	LEMA
9	LO ESENCIAL ES INVISIBLE A LOS OJOS
13	CAMPOS DE SORIA
14	ENTRE SOPORTALES
23	LA BUENA ESTRELLA

El Jurado procede a la votación, acordándose que, en virtud del orden que otorgue cada jurado (1er. Premio, 2º premio y primer y segundo accésit, éstos sólo al efecto de obtener puntuaciones, pues los accésit no llevan orden de prelación), se puntúen las propuestas con 4, 3, 2 y 1 punto. Quien mayor puntuación total reciba obtendrá el primer premio; el segundo, el segundo premio, y los tercero y cuarto serán (estos ya sin orden entre ellos) los accésit.

El orden que otorgan los miembros del jurado, y la puntuación correspondiente, es:

- D. Carlos Martínez Mínguez: 1er. Premio, propuesta n 9, 4 puntos; 2º premio, propuesta nº 23, 3 puntos; 1er. Accésit, propuesta nº 14, 2 puntos, y 2º accésit, propuesta nº 13, 1 punto.
- D. Javier Muñoz Expósito: 1er. Premio, propuesta n 9, 4 puntos; 2º premio, propuesta nº 14, 3 puntos; 1er. Accésit, propuesta nº 23, 2 puntos, y 2º accésit, propuesta nº 13, 1 punto.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

- D^a Ana Alegre Martínez: 1er. Premio, propuesta n 9, 4 puntos; 2º premio, propuesta nº 23, 3 puntos; 1er. Accésit, propuesta nº 13, 2 puntos, y 2º accésit, propuesta nº 14, 1 punto.
- D. José Javier Martín Delgado: 1er. Premio, propuesta n 9, 4 puntos; 2º premio, propuesta nº 14, 3 puntos; 1er. Accésit, propuesta nº 23, 2 puntos, y 2º accésit, propuesta nº 13, 1 punto.
- D. Enrique García Domínguez: 1er. Premio, propuesta n 9, 4 puntos; 2º premio, propuesta nº 14, 3 puntos; 1er. Accésit, propuesta nº 13, 2 puntos, y 2º accésit, propuesta nº 23, 1 punto.
- D. José Javier Mieres Recio: 1er. Premio, propuesta n 23, 4 puntos; 2º premio, propuesta nº 9, 3 puntos; 1er. Accésit, propuesta nº 14, 2 puntos, y 2º accésit, propuesta nº 13, 1 punto.
- D^a Beatriz Carro Postigo: 1er. Premio, propuesta n 9, 4 puntos; 2º premio, propuesta nº 23, 3 puntos; 1er. Accésit, propuesta nº 13, 2 puntos, y 2º accésit, propuesta nº 14, 1 punto.
- D^a Victoria Acebo García: 1er. Premio, propuesta n 9, 4 puntos; 2º premio, propuesta nº 23, 3 puntos; 1er. Accésit, propuesta nº 13, 2 puntos, y 2º accésit, propuesta nº 14, 1 punto.

La puntuación resultante es la siguiente:

Propuesta nº 9, lema LO ESENCIAL ES INVISIBLE A LOS OJOS, 31 puntos.

Propuesta nº 23, lema LA BUENA ESTRELLA, 21 puntos.

Propuesta nº 14, lema ENTRE SOPORTALES, 16 puntos.

Propuesta nº 13, lema CAMPOS DE SORIA, 12 puntos.

Con lo que el fallo del Jurado es el siguiente:

PRIMER PREMIO: Propuesta nº 9, lema LO ESENCIAL ES INVISIBLE A LOS OJOS.

SEGUNDO PREMIO: Propuesta nº 23, lema LA BUENA ESTRELLA.

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA****ACCÉSITS: Propuestas números 14, lema ENTRE SOPORTALES, y 13, lema CAMPOS DE SORIA.**

El Jurado quiere dejar constancia de que , más allá de la puntuación obtenida, los méritos de las propuestas que justifican el fallo son:

- LO ESENCIAL ES INVISIBLE A LOS OJOS:

Resulta interesante la re-naturalización controlada del espacio urbano, incorporando en la ciudad un gradiente de texturas que va desde los materiales duros e inertes a los blandos y vivos. Asume con cierta naturalidad la topografía del espacio sin intentar imponerse a ella, casi reivindicándola como una condición identitaria de esa parte de la ciudad. La presencia de vegetación, representada fundamentalmente por los árboles, hace pensar que el tiempo también es elemento importante en este proyecto y que la plaza cambiará con los años y con las estaciones. Se destaca la sencillez, la factibilidad y la puesta en valor del vacío urbano.

- LA BUENA ESTRELLA:

Se valora de esta propuesta el punto de partida que contempla que tras el desmantelamiento del mercado temporal quedarán huellas sobre las cuales es posible construir un nuevo argumento. El trabajo con la memoria y el reciclaje en las ciudades es fundamental al tratarse de construcciones (las ciudades) formadas por capas que se superponen y que en función de la complejidad que estas tengan la ciudades serán más ricas.

- ENTRE SOPORTALES

Propuesta que pone en valor la continuidad de la calle Sagunto, actualmente rota por la presencia de este vacío urbano. La marquesina se establece como nexo de unión entre soportales y como vestíbulo de la plaza que se desarrolla detrás.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

- **CAMPOS DE SORIA**

Muy interesante el trabajo sobre la memoria y la identidad, rescatando fragmentos del paisaje soriano que deslocaliza y reubica en el espacio urbano de esta plaza. De alguna manera plantea una relación (aunque sea subjetiva) de Soria con sus campos, recordándonos lo necesario que es que la ciudad no pierda relación con su territorio.

TERCERO.-

De conformidad con lo que establecen las Bases del Concurso, la identidad de los autores de las propuestas premiadas se dará a conocer en un acto público de la Mesa de Contratación, que habrá de celebrarse no antes de tres días hábiles de la publicación de la convocatoria de dicho acto en la página web municipal.

Se levanta la sesión a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos.

Fdo.: D. Carlos Martínez Mínguez.

Fd.: D. Javier Muñoz Expósito.

Fdo.: Dª Ana Alegre Martínez.

Fdo.: D. José Javier Martín Delgado.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

V. Acebo

Fdo.: D^a Victoria Acebo García

Una firma manuscrita en tinta azul, bastante compleja y con muchos bucles.

Fdo.: D. Enrique García Domínguez.

Una firma manuscrita en tinta azul, con un trazo principal que se divide en varias líneas.

Fdo.: D^a Beatriz Carro Postigo.

Una firma manuscrita en tinta azul, con un trazo principal que se divide en varias líneas.

Fdo.: D. José Javier Mieres Recio.

Una firma manuscrita en tinta azul, con un trazo principal que se divide en varias líneas.

Fdo.: Mariano Aranda Gracia.